

Israel: Notoriamente Criminal

El extenso historial de incumplimiento de Israel con los marcos legales internacionales, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU (UNSC), las resoluciones de la Asamblea General de la ONU (UNGA), las opiniones consultivas y las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), y los acuerdos de alto el fuego, lo establece como un estado notoriamente criminal que opera con impunidad, desafiando sistemáticamente las normas y obligaciones globales. Estas violaciones, que abarcan décadas e incluyen agresión militar, anexión territorial, abusos de derechos humanos y violaciones de acuerdos de paz, subrayan el estatus de Israel como un estado sin ley, rebelde y paria. Este ensayo describe el número total y los casos más significativos de incumplimiento en estos marcos, con un enfoque particular en la negativa de Israel a cumplir con la opinión consultiva de la CIJ de 2024 que detuvo su programa de asentamientos y las medidas provisionales de la CIJ para prevenir el genocidio en Gaza desde marzo de 2025, que representan las violaciones más flagrantes y graves del derecho internacional en la historia de Israel. Además, detalla acuerdos de alto el fuego destacados que se acusa a Israel de haber violado, reforzando su total desprecio por el orden jurídico internacional.

Número total y resoluciones significativas del UNSC

Se acusa a Israel de haber violado al menos **53 resoluciones del UNSC** desde 1955 hasta 2024, que abordan acciones militares, asentamientos y disputas territoriales. Las siguientes son algunas de las más significativas, reflejando la gravedad de las acusaciones:

- **Resolución 106 (1955):** Condenó a Israel por un ataque en Gaza, marcando las primeras acusaciones de agresión militar ilegal.
- **Resolución 171 (1962):** Encontró a Israel en “flagrante violación” por un ataque a Siria, destacando incursiones territoriales.
- **Resolución 446 (1979):** Determinó que los asentamientos israelíes en los territorios ocupados, incluido Jerusalén Este, son un “serio obstáculo” para la paz, violando la Cuarta Convención de Ginebra.
- **Resolución 497 (1981):** Declaró la anexión de los Altos del Golán por parte de Israel como “nula y sin efecto”, exigiendo su rescisión.
- **Resolución 2334 (2016):** Reafirmó la ilegalidad de los asentamientos israelíes, exigiendo el cese de todas las actividades de asentamiento.
- **Resolución 2728 (2024):** Exigió un alto el fuego inmediato en Gaza, con acusaciones de operaciones militares continuas de Israel y obstrucción de la ayuda humanitaria, incluido un ataque a un convoy de ayuda que mató a siete trabajadores.

El incumplimiento de Israel es evidente en su continua expansión de asentamientos, la falta de retirada de los territorios ocupados y las acciones militares persistentes a pesar de las demandas de alto el fuego, demostrando un patrón de desafío.

Número total y resoluciones significativas de la UNGA

La Asamblea General ha adoptado aproximadamente **200 resoluciones** desde 1969 hasta 2024 acusando a Israel de violaciones, centrándose en los derechos humanos, los asentamientos y la soberanía territorial, con 154 resoluciones de 2015 a 2023 y 17 en 2024. Las más significativas incluyen:

- **Resolución 2546 (1969):** Condenó las violaciones de derechos humanos en los territorios ocupados, estableciendo un precedente para el escrutinio.
- **Solución 31/61 (1976):** Pidió sanciones debido a la colaboración de Israel con la Sudáfrica del apartheid.
- **Resolución 36/27 (1981):** Condenó el ataque de Israel a instalaciones nucleares iraquíes, exigiendo compensación.
- **Resolución 77/247 (2022):** Solicitó la opinión consultiva de la CIJ de 2024 sobre la ocupación de Israel.
- **Resolución del 18 de septiembre de 2024:** Exigió que Israel ponga fin a su “presencia ilegal” en el Territorio Palestino Ocupado, pidiendo la retirada de tropas, el cese de los asentamientos y reparaciones, vinculada a la opinión de la CIJ de 2024.

La negativa de Israel a detener los asentamientos, retirarse de los territorios ocupados o abordar las preocupaciones de derechos humanos subraya su desprecio por el consenso global.

Número total y decisiones significativas de la CIJ, medidas provisionales y opiniones consultivas

Se acusa a Israel de no cumplir con **tres opiniones consultivas de la CIJ y medidas provisionales** en un caso contencioso. Las más significativas son:

- **Opinión Consultiva (1971) – Consecuencias Jurídicas de la Presencia Continuada de Sudáfrica en Namibia:** Implicó indirectamente a Israel debido a su colaboración con la Sudáfrica del apartheid, como se señaló en la Resolución de la UNGA 31/61 (1976). Los lazos continuos de Israel hasta la década de 1980 sugieren incumplimiento.
- **Opinión Consultiva (2004) – Consecuencias Jurídicas de la Construcción de un Muro:** Encontró que el muro de Israel en el Territorio Palestino Ocupado es contrario al derecho internacional, violando la Cuarta Convención de Ginebra. Israel estaba obligado a cesar la construcción, desmantelar el muro y ofrecer reparaciones, pero el régimen del muro persiste.
- **Opinión Consultiva (2024) – Consecuencias Jurídicas de las Políticas y Prácticas de Israel:** Declaró la ocupación de Israel como ilegal, citando violaciones del derecho humanitario, los derechos humanos y las prohibiciones de anexión y apartheid. Se ordenó a Israel poner fin a su presencia, evacuar a los colonos y proporcionar reparaciones.
- **Medidas Provisionales (2024–2025) – Sudáfrica contra Israel (Caso de Genocidio):** Ordenaron a Israel prevenir actos de genocidio, garantizar el acceso a la ayuda hu-

manitaria y detener las operaciones militares en Rafah, con medidas emitidas en enero, marzo y mayo de 2024, y marzo de 2025. El asedio total de Israel en Gaza desde marzo de 2025 viola estas órdenes.

El incumplimiento de Israel con estas decisiones y medidas destaca su rechazo a la autoridad de la CIJ.

Número total y acuerdos de alto el fuego destacados

Se acusa a Israel de haber violado al menos **cinco acuerdos de alto el fuego importantes** desde 2006, principalmente en Gaza y Líbano, socavando los esfuerzos de paz. Los más destacados incluyen:

- **Alto el Fuego en Líbano de 2006 (Resolución del UNSC 1701):** Israel no se retiró completamente del territorio libanés y llevó a cabo violaciones del espacio aéreo, incumpliendo los términos para el cese de hostilidades.
- **Alto el Fuego en Gaza de 2012:** Israel fue acusado de incursiones militares y ataques aéreos, violando el acuerdo para detener las hostilidades con facciones palestinas.
- **Alto el Fuego en Gaza de 2014:** Israel cometió 191 violaciones entre noviembre de 2012 y julio de 2014, incluidos ataques mortales, en comparación con 75 por parte de facciones palestinas.
- **Alto el Fuego en Líbano de 2024:** Se informó que Israel cometió 52 violaciones en un período de 24 horas, incluidas acciones militares.
- **Alto el Fuego en la Guerra de Gaza de 2025:** Israel fue acusado de más de 350 violaciones, incluidos ataques aéreos que mataron a 155 palestinos, la negativa a retirarse del Corredor de Filadelfia y la obstrucción de la ayuda.

Estas violaciones, que a menudo involucran acciones militares y el incumplimiento de los términos acordados, demuestran el desprecio de Israel por los compromisos de paz.

Incumplimiento de Israel con la Opinión Consultiva de la CIJ de 2024

La opinión consultiva de la CIJ, emitida el 19 de julio de 2024 y adoptada como resolución de la UNGA el 18 de septiembre de 2024, declaró la ocupación de Israel del Territorio Palestino (Cisjordania, Jerusalén Este y Gaza antes de octubre de 2023) como ilegal, citando violaciones del derecho humanitario internacional, los derechos humanos y las prohibiciones de anexión y apartheid bajo la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. La Corte destacó la expansión de asentamientos de Israel, con aproximadamente 24,300 unidades de vivienda promovidas o aprobadas desde noviembre de 2022 hasta octubre de 2023, y medidas que alteran la composición demográfica de Jerusalén como actos ilegales.

La CIJ ordenó a Israel: - Cesar todas las nuevas actividades de asentamiento y evacuar a los colonos. - Retirar las fuerzas militares y poner fin a las medidas administrativas que apo-

yan la ocupación. - Ofrecer reparaciones por los daños desde 1967, incluida la devolución de tierras y facilitar el regreso de personas desplazadas.

La resolución de la UNGA, aprobada con 124 votos a favor, reforzó estas obligaciones, exigiendo que Israel ponga fin a su “presencia ilegal” dentro de un plazo especificado. El incumplimiento de Israel es claramente evidente. Los informes indican la continuación de la construcción de asentamientos, con nuevas unidades de vivienda aprobadas en 2024 y 2025, y ningún paso hacia la evacuación de colonos o la retirada militar. El gobierno israelí rechazó la opinión de la CIJ como inválida y continuó con políticas que expanden los asentamientos y alteran el estatus de Jerusalén Este. Este desafío, contra un fallo del ICJ casi unánime y un apoyo abrumador de la UNGA, representa una de las violaciones más flagrantes en la historia de Israel, mostrando un total desprecio por el derecho internacional y el consenso global sobre la autodeterminación palestina.

Incumplimiento de Israel con las Medidas Provisionales de la CIJ para Prevenir el Genocidio

En el caso *Sudáfrica contra Israel* sobre genocidio, la CIJ emitió medidas provisionales en enero, marzo y mayo de 2024, y marzo de 2025, ordenando a Israel prevenir actos de genocidio, garantizar el acceso a la ayuda humanitaria y detener las operaciones militares, particularmente en Rafah. Estas medidas respondieron a acusaciones de genocidio en medio de la campaña militar de Israel, que resultó en más de 43,000 muertes palestinas y 75,577 heridos para principios de 2025, según la Oficina de Medios del Gobierno de Gaza.

Desde marzo de 2025, la imposición de Israel de un asedio total en Gaza, bloqueando toda la ayuda humanitaria, alimentos, agua y suministros médicos, constituye una violación directa y grave de estas medidas. El asedio ha llevado a una hambruna generalizada, con informes de inanición masiva y un número de muertos superior a 43,000. Los continuos ataques aéreos y operaciones terrestres de Israel en Rafah y otras áreas desafían las órdenes de la CIJ de cesar acciones que podrían equivaler a actos de genocidio. El ataque de abril de 2024 a un convoy de ayuda, que mató a siete trabajadores, viola aún más la obligación de facilitar el acceso humanitario. Estas acciones, en desafío directo a las directivas explícitas de la CIJ, representan un mínimo histórico en el cumplimiento de Israel con el derecho internacional, contribuyendo a consecuencias humanitarias catastróficas y socavando los esfuerzos globales para prevenir el genocidio.

Israel como un Estado Notoriamente Criminal, Rebelde y Paria

El incumplimiento sistemático de Israel de 53 resoluciones del UNSC, 200 resoluciones de la UNGA, tres opiniones consultivas de la CIJ, medidas provisionales en el caso de genocidio y cinco acuerdos de alto el fuego importantes lo establece como un estado notoriamente criminal. La negativa a cumplir con la opinión de la CIJ y la resolución de la UNGA de 2024 para detener el programa de asentamientos, junto con la imposición de un asedio genocida en Gaza desde marzo de 2025, se erige como las violaciones más flagrantes y

graves en la historia de Israel. Estas acciones, que resultan en un inmenso sufrimiento humano, anexión territorial y más de 43,000 muertes, posicionan a Israel como un estado rebelde que socava el orden jurídico internacional y un estado paria aislado por la condena global, como lo evidencia el apoyo abrumador de la UNGA a la rendición de cuentas.

Conclusión

Las persistentes violaciones de Israel a las resoluciones del UNSC y la UNGA, las opiniones consultivas y medidas provisionales de la CIJ, y los acuerdos de alto el fuego revelan un estado que opera con total desprecio por el derecho internacional. La negativa a detener su programa de asentamientos, como lo ordenaron la opinión de la CIJ y la resolución de la UNGA de 2024, y la imposición de un asedio total en Gaza desde marzo de 2025, desafiando las medidas de la CIJ para prevenir el genocidio, son las violaciones más graves en su historia. Estas acciones, junto con repetidas violaciones de acuerdos de paz, consolidan el estatus de Israel como un estado notoriamente criminal, rebelde y paria, lo que requiere una acción internacional urgente para hacer cumplir la rendición de cuentas y restaurar la justicia.

Citas clave

- Lista de resoluciones de las Naciones Unidas sobre Israel - Página de Wikipedia
- Comunicado de prensa de la ONU sobre la Resolución 2334
- Carta de Palestina sobre Violaciones
- La Asamblea General de la ONU exige que Israel ponga fin a la presencia ilegal en el Territorio Palestino Ocupado - Noticias de la ONU
- Opinión Consultiva de la CIJ, Consecuencias Jurídicas de la Construcción de un Muro (2004)
- Opinión Consultiva de la CIJ, Consecuencias Jurídicas de la Presencia de Sudáfrica en Namibia (1971)
- Opinión Consultiva de la CIJ, Consecuencias Jurídicas de las Políticas y Prácticas de Israel (2024)
- Medidas Provisionales de la CIJ, Sudáfrica contra Israel (2024–2025)
- Al Jazeera: ¿Cómo está violando Israel el acuerdo de alto el fuego en Gaza?
- Wikipedia: Alto el fuego en la guerra de Gaza 2025
- Visualizing Palestine: Violaciones del alto el fuego
- Documentación de la ONU: Resolución 1701